



ANUNCIO DE SUBASTA DE PASTOS 2025

FINCAS A SUBASTAR	TIPO BASE
GAMONOSA	35'00
GRULLERO (Masa común)	750'00
GRULLERO PARTE I	750'00
GRULLERO PARTE II	800'00
GURRUMBADA PARTE I	750'00
GURRUMBADA PARTE II	850'00
GURRUMBADA PARTE III	950'00
GURRUMBADA PARTE IV	750'00
GURRUMBADA PARTE V	950'00

Por resolución de la Alcaldía se ha aprobado el Pliego de Condiciones por el que se ha de regir la subasta de fincas municipales que se detallan más arriba para el presente ejercicio 2025/2026 que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento y que en resumen es el siguiente:

LA SUBASTA TENDRA LUGAR **EL LUNES DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HORAS** EN LA CASA CONSISTORIAL, POR EL SISTEMA DE PUJAS A LA LLANA. LAS POSTURAS SERAN EN INTERVALOS DE 25 EUROS.

PARA PODER TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, SERÁ REQUISITO IMPRESCINDIBLE ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO DE ADJUDICACIONES ANTERIORES.

Nota: NO SE ADJUDICARÁN PRADOS FUERA DE LA SUBASTA

Herreruela de Oropesa, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

